



4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

463. Preguntas para respuesta escrita

PE/005080-02

Contestación de la Junta de Castilla y León a la pregunta para respuesta escrita formulada por los Procuradores Dña. Alicia Palomo Sebastián, Dña. Elisa Patricia Gómez Urbán, D. Pedro Luis González Reglero, Dña. Laura Pelegrina Cortijo, D. José Francisco Martín Martínez, Dña. María Isabel Gonzalo Ramírez y D. Luis Ángel Fernández Bayón, relativa a actividad realizada por la Subdirección de Investigación y Tecnología del ITACYL durante el mes de diciembre de 2020, publicada en el Boletín Oficial de estas Cortes, n.º 206, de 18 de febrero de 2021.

PRESIDENCIA

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento de las Cortes de Castilla y León, se ordena la publicación de las Contestaciones de la Junta de Castilla y León a las preguntas para respuesta escrita PE/005080, PE/005081, PE/005083 a PE/005103, PE/005105 a PE/005116, PE/005119 a PE/005125, PE/005127 a PE/005366, PE/005369, PE/005370, PE/005372 a PE/005604, PE/005612, PE/005614, PE/005623, PE/005628, PE/005629, PE/005634, PE/005635, PE/005639, PE/005641 a PE/005643, PE/005651, PE/005653, PE/005707 a PE/005718, PE/005721 a PE/005731, PE/005734 a PE/005737, PE/005752 a PE/005760, publicadas en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 22 de marzo de 2021.

EL PRESIDENTE DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: Luis Fuentes Rodríguez.

Pregunta Escrita PE/1005080 formulada por D.^a Alicia Palomo Sebastián, D.^a Patricia Gómez Urbán, D. Pedro González Reglero, D.^a Laura Pelegrina Cortijo, D. José Francisco Martín Martínez, D.^a Isabel Gonzalo Ramírez y por D. Luis Fernández Bayón pertenecientes al Grupo Parlamentario Socialista relativa a cuál ha sido la actividad realizada por la Subdirección de Investigación y Tecnología del ITACYL durante el mes de diciembre de 2020.

En respuesta a las cuestiones planteadas en la pregunta escrita arriba referenciada, le informo lo siguiente:

El Instituto Tecnológico Agrario de Castilla y León (ITACYL) es una entidad dependiente de la Consejería de Agricultura, Ganadería y Desarrollo Rural dedicada, entre otras, a actividades de investigación, desarrollo de tecnología e innovación.

En materia de I+D+i las actuaciones del ITACYL se dirigen a fomentar el desarrollo tecnológico del sector agrario y de la industria agroalimentaria y a promover la investigación, la innovación y la aplicación práctica de los avances científicos en dichas materias en coordinación y colaboración con organismos públicos y privados.



Los objetivos del Instituto de referencia en esta materia consisten en:

- Identificar y analizar desde el punto de vista científico y tecnológico, las necesidades y limitaciones del sector agrario y agroalimentario de Castilla y León.
- Obtener soluciones prácticas desde el punto de vista tecnológico a los problemas detectados con la finalidad de contribuir al posicionamiento de Castilla y León desde el punto de vista competitivo y sostenible.
- La transferencia de resultados al sector, de manera que tengan una repercusión directa.

El ITACyL está compuesto por 4 Subdirecciones (además de un Área de Plagas dependiente de la Dirección General del ITACyL), siendo una de ellas la correspondiente a Investigación y Tecnología que es la encargada de desarrollar las funciones que el artículo 3.2 de la Ley 7/2002 encomienda al ITACYL y que son las siguientes: determinar y encauzar las demandas científico — técnicas y analíticas del sector agrario de Castilla y León, elaborar y desarrollar los planes de investigación y experimentación agraria, establecer fórmulas para la puesta en valor de los resultados de la investigación agraria, asesorar en temas de investigación, desarrollo e innovación a los órganos de las administraciones públicas y empresas del sector agrario que lo soliciten, establecer fórmulas específicas de reclutamiento, formación y actualización del personal investigador y desarrollar trabajos en colaboración con empresas o entidades.

Para cumplir con la misión que tiene encomendada se desarrollan trabajos de investigación, desarrollo, innovación y transferencia de resultados y difusión en las siguientes líneas:

- Producción Agrícola Producción Ganadera.
- Industria alimentaria.
- Bioeconomía.
- TICs.

A lo largo del mes de diciembre, se han desarrollado las actividades previstas en los cronogramas de trabajo de los protocolos y anexos técnicos de los 61 proyectos de I+i, 32 servicios de innovación empresarial y 16 Convenios de Colaboración. Además de los trabajos técnicos, se desarrollan actividades de gestión y seguimiento. Se presentaron 5 justificaciones de convenios de Investigación.

En ese mismo mes son especialmente relevantes los trabajos de cierre de anualidad y ampliación de los proyectos, tanto de aquellos que cuentan con financiación autónoma Junta de Castilla y León, como los cofinanciados con Fondos Estructurales También se han formalizado 8 Convenios para la realización de proyectos de colaboración cofinanciados con fondos FEADER y 4 cofinanciados con fondos PO FEDER.

Asimismo se presentaron 3 proyectos a convocatorias competitivas, se trabajó en la elaboración de 4 propuestas de proyectos de I+i, así como en la preparación de la participación del ITACyL en las convocatorias nacionales de incorporación de Recursos



Humanos, atracción de talento y la convocatoria regional de predoctorales de la Consejería de Educación. También se prepararon 5 servicios de innovación y 1 Convenio de Colaboración.

Destacamos también la participación en un total de 7 procesos selectivos de contratación de personal investigador con cargo a proyectos de investigación y en la elaboración de las bases para las convocatorias de PTA y doctores Juan de la Cierva así como labor de las modificaciones de contratos de proyectos ampliados.

En cuanto a los trabajos de campo, se han realizado los siguientes:

- Seguimiento en ocho localizaciones de los ensayos de cereales: Cebadas de ciclo largo, cebadas malteras, trigos blandos de otoño, trigo duro, avena, centeno, triticale. Así como a los ensayos de la Finca Zamadueñas.
- Seguimiento de ensayos de diferentes variedades de trigo blando y cebada de ciclo largo en siembra directa.
- Seguimiento de los campos de ensayo de colza en tres localizaciones.
- Evaluación de los ensayos de girasol de cuatro localizaciones.
- Labores preparatorias y siembra de trigo y cebada.
- Toma de muestras de suelo de los ensayos a largo plazo de Zamadueñas.
- Procesado de muestras de biomasa para el laboratorio.
- Comienzo de poda de frutales.
- Recogida de material y estaquillas de frutales y olivo.
- Colocación de la espaldera en la nueva plantación (2 parcelas).
- Comienzo de recogida de yemas de vid para viveros.
- Comienzo de control de la poda en ensayos de vid.

En cuanto a los ensayos ganaderos, se han realizado los siguientes:

- 2 ensayos de porcino, 5 de acuicultura y uno de ovino.
- Se han realizado tareas de mantenimiento de hatchery (huevos y larvas de salmón y trucha) y salas en fase crecimiento de tenca y truchas.
- Muestreos y controles en granjas: 52 granjas de ovino y 30 en vacuno.

Por parte de los laboratorios, se han llevado a cabo los siguientes trabajos:

- Laboratorio Físico Químico: 907 muestras registradas, 9.262 determinaciones solicitadas.
- Laboratorio del Centro de Biocombustibles y Bioproductos: 593 determinaciones realizadas.



- Planta de Productos y Procesos Innovadores: 2.698 determinaciones de propiedades bioactivas y nutricionales, 134 análisis extractivos y bioquímicos, 16 análisis sensoriales y 3 ciclos HPP.
- Laboratorio de la Estación Enológica: 577 muestras de vinos analizadas y 6.471 determinaciones realizadas.
- Laboratorio de la Estación Tecnológica de la Leche: 37 muestras analizadas y 302 determinaciones realizadas.
- Laboratorio de la Estación Tecnológica de la Carne: 131 muestras analizadas y 1.395 determinaciones realizadas.
- Laboratorio de calidad seminal de vacuno: 18 análisis realizados.
- Laboratorio de Biología Molecular y Microbiología: Secuenciación 15 genomas *EColi* resistencia a antibióticos, 10 *Listadas monocytogenes*, 2 aislados de probióticos granjas, 18 *Ecolis* granjas, 14 Salmonellas resistencia a antibióticos.

Asimismo pongo en su conocimiento que a lo largo del mes de diciembre de 2020, también se han llevado a cabo las siguientes actuaciones:

- Atención, consulta, asistencia técnica o mentoring a 13 empresas del sector agroalimentario. 13 desarrollos de producto y mentorings a empresas.
- Trabajos correspondientes a las 7 tesis actualmente en elaboración del personal investigador en formación.
- Tareas de formación de 4 alumnos en prácticas (3 de F.P. y un alumno universitario), un recién titulado, y la incorporación de un doctorando para una estancia, así como un trabajo fin de carrera.
- Organización de 5 jornadas técnicas de transferencia para divulgar resultados de proyectos o coordinar próximos trabajos, así como la Jornada Norte de Castilla sobre innovación.
- Participación en 30 actividades de transferencia y comunicación (reuniones, jornadas organizadas por otros, básicamente);
- Asistencia a la Comisión Nacional de Remolacha Azucarera, coordinada por el Ministerio de Agricultura, Pesca y Alimentación, con la participación de las Comunidades Autónomas y empresas de semillas.
- 7 consultas atendidas de las recibidas en la Oficina virtual 24 h.
- Publicación de 4 artículos científico-técnicos. 2 artículos científicos y dos divulgativos más en preparación.
- Presentación de un proyecto ITACyL como buena práctica del PO FEDER.
- Actividades de actualización de la web y los perfiles de las Redes Sociales: Elaboración de vídeos para el canal Youtube y de infografías sobre los principales proyectos. Trabajos para el desarrollo de un nuevo portal ITACyL-innova.



En cuanto a las actividades relacionadas con la colaboración para el diagnóstico de COVID 19, destacamos las actividades relacionadas con el Convenio de Colaboración con la Gerencia Regional de Salud, Universidad de Valladolid, Universidad de Burgos y CSIC.

Finalmente pongo en su conocimiento que en el mes objeto de la presente iniciativa, también se han realizado las siguientes actuaciones:

- Participaciones para el Plan Estratégico de cooperación con Portugal.
- Registro de indicadores de la 3.ª Edición de la Encuesta de Transferencia del Conocimiento e Innovación (TCI) en el marco del Sistema Nacional de Indicadores de Ciencia, Tecnología e Innovación.
- Participación en los trabajos de preparación de la Nueva Estrategia Regional RIS3 2021 — 2027. Reuniones finales del proyecto Interreg Europe “Beyond EDP”.
- Desarrollo de trabajos relacionados con la Plataforma de dinamización de la investigación y la innovación agraria y agroalimentaria. Reuniones con agentes.
- Participación en el grupo focal AKIS para el envío de los asuntos relacionados con la formación dentro de los AKIS-PAC.

Valladolid, 11 de marzo de 2021.

EL CONSEJERO DE AGRICULTURA,
GANADERÍA Y DESARROLLO RURAL,
P.S. (Acuerdo 8/2021, de 4 de marzo,
del Presidente de la Junta de Castilla y León)
EL CONSEJERO DE FOMENTO Y MEDIO AMBIENTE,
Fdo.: Juan Carlos Suárez-Quiñones Fernández.